

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2009, de la Delegación del Gobierno de Málaga, por la que se anuncia a licitación pública, por el procedimiento abierto y trámite ordinario, la contratación de los servicios de limpieza que se citan. (PD. 3344/2009).*

La Delegación del Gobierno de Málaga ha resuelto convocar licitación, por procedimiento abierto y trámite ordinario, la contratación de los servicios de limpieza de sus centros y servicios en Málaga.

1. Entidad adjudicadora y expediente.

a) Organismo: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Málaga.

b) Dependencia: Secretaria Gral. Sección de Gestión Económica y Contratación.

c) Núm. de expediente: D.G.Lim 02/09.

2. Objeto de los contratos.

a) Descripción: Servicio de limpieza de las dependencias y Servicios de la Delegación del Gobierno de Málaga.

b) División por lotes: 3 lotes.

c) Lugar de ejecución: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).

d) Plazo de Ejecución: Doce meses.

3. Tramitación, procedimiento de adjudicación.

Ordinario y abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Presupuesto base: 102.758,62 € (sin IVA). IVA: 16.441,38 €. Importe total: 119.200,00 €. Distribuidos en 3 Lotes según PCAP.

5. Garantías.

a) Garantía provisional: 3.082,76 € (3% presupuesto licitación IVA excluido).

b) Garantía definitiva: 5% presupuesto adjudicación IVA excluido.

6. Obtención de documentación e información.

De 9 a 14 horas, en la Delegación del Gobierno, Sección de G. Económica y Contratación, Alameda Principal, 18, Málaga; teléfonos 951 038 617-62, telefax 951 038 603; la fecha límite para obtener documentos e información coincide con la fecha límite de presentación de solicitudes de participación –ver apartado 8–.

7. Requisitos específicos del contratista.

Clasificación en su caso: No se exige.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: Los interesados deberán presentar sus proposiciones exclusivamente en el Registro General de Delegación del Gobierno en Málaga, Alameda Principal, 18, de Málaga, en el plazo de 15 días naturales a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en BOJA, o por correo de conformidad con lo establecido en la cláusula 9.1 del PCAP.

b) Documentación a presentar: La indicada en la cláusula 9.2 del PCAP. En sobres 1, 2 y 3.

c) Plazo durante el cual el licitador debe mantener su oferta: Dos meses.

d) Admisión de variantes: No.

Cuando una misma empresa licite a más de un lote, podrá presentar un único sobre 1 (Requisitos previos), conteniendo la documentación establecida en la cláusula 9.2.1 del PCAP, y tantos sobres 2 y 3 como a lotes concurra.

9. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante juicio de valor.

La apertura se efectuará en esta Delegación del Gobierno, Alameda Principal, 18, de Málaga, a las 12 horas del décimo día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas. Si este fuera sábado se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

10. Apertura pública de la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante aplicación de fórmulas.

Se celebrará en la misma dirección indicada en el aptdo. 9 a las 12 horas del decimocuarto día hábil siguiente a la terminación de presentación de ofertas. Si este fuera sábado se pospondrá hasta el siguiente día hábil a la misma hora.

11. Gastos de anuncios: El pago del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Otras informaciones: Los Pliegos e información relativa a la convocatoria podrán obtenerse, además de lo previsto en el aptdo. 6.º, en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía: [www.juntadeandalucia.es/contratacion](http://www.juntadeandalucia.es/contratacion).

Málaga, 9 de noviembre de 2009.- La Delegada del Gobierno, María Gámez Gámez.

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

*RESOLUCIÓN de 9 de noviembre de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación que se cita. (PD. 3349/2009).*

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Delegación Provincial en Málaga de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General-Sección de Contratación.

c) Número de expediente: 33/2009.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro de víveres para la elaboración de dietas alimenticias y servicios complementarios a la gestión de víveres con destino al Centro de Menores Infractores San Francisco de Asís, de Torremolinos.

b) División por lotes y número: No.

c) Lugar de ejecución: Centro de Menores Infractores San Francisco de Asís, de Torremolinos.

d) Plazo de ejecución: Un año.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Criterio de adjudicación: Atendiendo a más de un criterio de adjudicación.

4. Presupuesto base de licitación: 266.805,74 euros (IVA e impuestos excluidos).

5. Garantía provisional: 3% del presupuesto de licitación, 8.004,17 €.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública.